

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano".

México, D. F., a 17 de Octubre de 2013.

**H. CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA
"ING. JORGE L. TAMAYO", A. C.
P R E S E N T E.**

Fundamento Legal

Con base en lo dispuesto por los artículos 60 y 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como el artículo 30 fracción VI de su Reglamento, 37 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación al Segundo Transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013; y los artículos 76 y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en el carácter de Comisaria Pública Suplente ante el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A. C., expreso opinión sobre el Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre del ejercicio 2013, sometido a su consideración por la Dra. María Margarita Parás Fernández, Directora General de la Institución.

A. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

Durante el periodo que se evalúa el H. Consejo Directivo sesionó en una ocasión de forma ordinaria con la debida representatividad y participación de sus integrantes, cumpliendo así con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología para la operación de los Centros Públicos de Investigación y el artículo 27 de los Estatutos del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", Asociación Civil.

B. Situación Operativa y Financiera

B.1. Situación Operativa

Para este semestre, el informe del centro se divide en 8 grandes rubros: 1) Investigación e Innovación; 2) Programa de Posgrado en Geomática, 3) Programa de Profesionalización, 4) Geomática y proyectos de vinculación, 5) Biblioteca, 6) Difusión, 7) Proyectos estratégicos y procesos transversales del Centro y; 8) Gestión Institucional, de los cuales resaltamos lo siguiente:

En materia de **Investigación e Innovación**, el Centro informa que se consolidarán las estrategias exitosas, tales como el posicionamiento estratégico del Centro como institución de vanguardia a partir de la conformación de una masa crítica de investigadores, el enfoque holista y la conformación de grupos de investigación transdisciplinarios, la interrelación entre la investigación y los programas de posgrado y la exploración y consolidación de nuevos nichos para la investigación aplicada y la vinculación.

En las diversas líneas de investigación del Centro, se generaron durante este semestre un total de 2 capítulos de libro, 4 menos que los 6 reportados al mismo periodo del año pasado, 7 artículos en revistas especializadas, 3 más que los 4 reportados durante el primer semestre de 2012 y 1 poster en evento internacional.



La plantilla de investigadores y tecnólogos que participó en estas labores de investigación y apoyo al desarrollo de las mismas fueron 27 investigadores, 3 más que los 24 reportados a junio de 2012 y 14 tecnólogos, 3 menos que los reportados a mediados del año anterior, que en suma representa una situación similar a la presentada en 2012, sin embargo, el Centro informa que ha recibido la autorización para contratar a 1 investigador y 2 tecnólogos más que fortalecerán su planta de investigación a partir del segundo semestre de este año.

Por su parte, en lo concerniente al **Programa de posgrado en Geomática**, durante este semestre, el Centro presentó la documentación necesaria para el refrendo y/o cambio de nivel de la Maestría en Geomática en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), logrando su refrendo en la categoría "en desarrollo" por un período de 2 años.

De los 16 alumnos graduados de la especialización en Geomática, promoción 2012, 6 más que los 10 reportados en la promoción pasada, 9 no se postularon a la maestría, 8 por no alcanzar el promedio requerido y 1 más por así decidirlo, por lo que se postularon e inscribieron a la maestría los 7 que sí cumplían con los requisitos; además alumnos de maestría presentaron exitosamente su defensa de tesis, 4 menos que los 8 reportados durante el primer semestre de 2012. En el doctorado se cuenta con 4 alumnos que continúan con su trabajo de investigación para la obtención del grado, en tanto que 3 más iniciarán sus estudios durante el segundo semestre del año.

A partir de enero de 2013, 24 estudiantes de Maestría recibieron beca SEP-CONACYT, que sumados a los 5 que ya contaban con dicho apoyo desde enero de 2012, son ya 29 los alumnos beneficiados con este recurso, de manera complementaria el Centro becó a 3 estudiantes de la Especialización y a 1 de Maestría que por diversas razones no calificaron para el programa de becas del PNPC.

Además, en el primer semestre del año, se logró que el 67% de los investigadores y especialistas del Centro participaran en proyectos de capacitación y educación, 11% menos que el 78% reportado para el mismo periodo de año anterior y lejos aún del 81% planteado como meta para este año.

En cuanto al **Programa de Profesionalización**, el Centro informa que en el mes de mayo inició el Diplomado en Geomática, con 32 estudiantes, de los cuales, 16 lo cursan en las instalaciones del Centro y los 16 restantes se encuentran distribuidos en nueve nodos ubicados en los estados de México, Oaxaca, Veracruz y Yucatán.

En el rubro de **Geomática y Proyectos de Vinculación**, durante este semestre se mantuvieron vigentes 40 convenios, 15 más que los 25 reportados a junio de 2012, de los cuales 45% son de vinculación con la sociedad, 37.5% de investigación, 12.5% de formación de recursos humanos y 5% de asignación de recursos.

En lo referente a los **proyectos estratégicos y procesos transversales del Centro**, se informa que durante este semestre se realiza un proyecto que reforzará la infraestructura básica del suministro eléctrico y de telecomunicaciones que permitirá al Centro incrementar los niveles de servicio de su centro de datos y de la red de comunicación cableada e inalámbrica sentando las bases para una solución al paradigma BYOD (*Bring your own device*), en este sentido, el Centro informa que cuenta hasta el momento con 32 servidores virtuales en producción y 3 para desarrollo de pruebas.

B.2. Situación Financiera

Por lo que se refiere al estado de resultados, observamos que el Total de Ingresos al 30 de junio fue de \$33.8 millones, cifra \$3.2 millones menor respecto a lo reportado a junio de 2012, cuando ingresaron \$27.0 millones, lo que representa 8.6% menos; en cuanto a los Egresos, la cifra total ascendió a \$24.6 millones, cifra superior en \$ 0.8 millones a los \$23.8 millones reportados durante el mismo periodo del ejercicio anterior. Ante lo cual el Instituto reporta un resultado del ejercicio por \$9.2 millones, cifra que aunque positiva, es inferior a los \$13.2 millones obtenidos como resultado el año anterior en su primera mitad.

Por su parte, la estructura financiera del Centro al 30 de junio de 2013, reporta un Activo Total por \$68.6 millones, integrado por un Circulante de \$16.1 millones (23.6%) y un Activo No Circulante de \$52.2 millones (76.4%). El Activo Circulante presenta una variación negativa de 20.9% con respecto a las cifras del año

anterior en el mismo periodo, debido principalmente al incremento de 47.8% en la cuenta de Inversiones en Valores, que terminó el semestre con un saldo de \$9.6 millones.

El Pasivo de la entidad por su parte, sumó un total de \$3.1 millones, aumentando en 15.9% con respecto al saldo registrado en el primer semestre de 2012. La principal variante se encuentra en la cuenta de Reserva indemnizaciones y primas de antigüedad que incrementó su saldo y registró un neto de \$1.5 millones al final del periodo en evaluación.

El Patrimonio del Centro Geo al mismo término, registró un saldo de \$68.3 millones, creciendo en contraste con el año anterior en \$15.9 millones, debido al incremento en el saldo de la cuenta de Superávit del Ejercicio y a la disminución de la cuenta de Superávit/Déficit de ejercicios anteriores.

C. Integración de Programas y Presupuestos

Para el año en curso, Centro Geo, contó con un Presupuesto Total Original de \$50.6 millones, 6.8% menos que los \$54.3 millones asignados originalmente en 2012, después de adecuaciones presupuestales, se autorizó un Presupuesto Modificado de \$65.7 millones, cifra 3.5% menor a los \$68.1 millones del presupuesto modificado del ejercicio anterior, integrado por \$57.1 millones (83.8%) de recursos fiscales y \$8.7 millones (16.2%) de recursos Propios. Para el primer semestre del año, se programó un presupuesto de \$27.9 millones, 42.5% del presupuesto modificado total, de los cuales, \$25.5 millones corresponden a recursos fiscales y \$2.4 millones a recursos propios.

C.1. Eficiencia en la Captación de los Ingresos

Al 30 de Junio del año en curso, el Centro Geo, recibió efectivamente \$33.7 millones, cifra 8.9% menor a los \$37 millones captados durante el primer semestre de 2012 pero 20.8% más que lo programado a captar para este semestre, de los cuales \$25.5 millones corresponden a recursos fiscales y \$8.2 millones a recursos propios.

C.2. Efectividad en el Ejercicio de Egresos

Los recursos ejercidos al 30 de junio de este año son superiores 7.4% a los ejercidos durante el primer semestre del año pasado, sin embargo, el Centro ejerció el 78.5% de los recursos que tenía planeado ejercer durante el periodo, erogando un total de \$21.9 millones efectivamente. La mayor variación en el ejercicio del gasto, se encuentra en el capítulo 1000 de Servicios Personales, en donde se registró un subejercicio del 13.0% respecto al programado.

D. Asuntos Relevantes de la Gestión

Atención a observaciones de instancias fiscalizadoras

Durante el semestre el Órgano Interno de Control determinó 3 observaciones en Auditorías, 10 menos que las 13 determinadas al mismo periodo del año pasado, de las cuales 1 ya fue atendida y 2 se encontraban pendientes de atención al 30 de junio de 2013, no habiendo a la fecha observaciones generadas ni por la Unidad de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública, ni por parte de la Auditoría Superior de la Federación.

En ese tenor, se recomienda al Centro genere acciones para su pronta atención, y del mismo modo, implemente mecanismos que impidan su recurrencia.

Pasivos Laborales Contingentes

El Centro informa que durante este periodo no se tiene ninguna demanda laboral en curso.

Casos de Éxito.

El Centro Geo ha mantenido desde hace varios años una alianza con la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del D.F., en este sentido, derivado de la conclusión satisfactoria de 2 proyectos comprometidos al cierre de 2012, se extendió la colaboración con esta entidad durante el primer semestre de 2013 mediante el proyecto "Implementación del Sistema de Seguimiento y Monitoreo del Cumplimiento de la Normatividad Ambiental y Urbana en el Suelo de Conservación del Distrito Federal (1ª etapa)".

Otros proyectos de suma importancia son los apoyados por el Comité de Apoyos Institucionales del CONACYT, uno de ellos llamado "Análisis Geo-referencial de la infraestructura especializada del censo de laboratorios 2012 y de la información de Ciencia, Tecnología e Innovación 2012 del país" y el otro "El Aporte de los Recursos Humanos Altamente Calificados a las Capacidades Locales de Innovación. Un estudio con enfoque territorial. Segunda etapa", que junto con el "Programa de Profesionalización en Geomática a Distancia del CentroGeo", abonan en la utilización de la información geográfica en la generación de indicadores útiles para la toma de decisiones públicas y privadas.

E. Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales

E.1. Plan Nacional de Desarrollo

Las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, por su carácter transversal en todo el gobierno federal, impactan en los cinco ejes del El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Sin embargo, estas actividades tienen especial énfasis en el Eje rector 3, "México con educación de calidad", en particular en el objetivo 3.5: Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible, cuyas estrategias tienen que ver con las actividades de Investigación científica, Docencia y formación de Recursos Humanos, Desarrollo tecnológico, Vinculación, Innovación y Difusión que el Instituto realiza de manera cotidiana.

E.2. Programa Sectorial de Mediano Plazo

Aunque aún se encuentra en preparación el Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) 2014-2018, se aprecia que las metas y objetivos del Centro están alineándose y enfocándose a los objetivos presidenciales de elevar la calidad de la educación, ampliar las oportunidades educativas para reducir las desigualdades entre los grupos sociales e impulsar la equidad, democratizar la productividad e impulsar el desarrollo de las vocaciones tecnológicas y las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente.

E.3. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2013 y Programa Nacional de Reducción del Gasto Público

El Centro informa del cumplimiento a las medidas de austeridad señaladas en el PEF, al no crear plazas, salvo aquellas autorizadas de personal científico y tecnológico, no existiendo incrementos salariales que estén fuera de la política emitida para tales efectos por la SHCP, no adquiriendo inmuebles ni llevando a cabo la remodelación de oficinas, únicamente en los casos estrictamente indispensables se da mantenimiento de conservación y no adquiriendo vehículos nuevos.

Se llevaron a cabo procesos licitatorios para el servicio de limpieza y vigilancia, para la agencia de viajes y para los seguros de personas y bienes patrimoniales, logrando algunos ahorros respecto a los precios obtenidos en ejercicios anteriores.

El Centro cuenta con una plantilla autorizada para el 2013 de 59 plazas, 3 más que las 56 que tuvo autorizadas en 2012; 7 de mando, 7 operativas y 45 de personal científico y tecnológico, teniéndose 1 vacante de estas últimas.

E.4. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Se informa que el Centro recibió 35 solicitudes de información a través de INFOMEX, 14 más que las 21 reportadas el mismo periodo de 2012, de las cuales todas fueron atendidas en tiempo y forma.

Respecto a los indicadores del IFAI, las últimas calificaciones con las que se cuentan son las preliminares al mes de diciembre de 2012, en cuanto al cumplimiento del Art. 7 de la Ley, sobre las Obligaciones de Transparencia (ODT) fue de 92.74, cifra inferior al 93.23 obtenido en la evaluación del segundo semestre de 2011; la correspondiente a las respuestas a las solicitudes de información obtuvo 93.85, cifra inferior a la obtenida en la evaluación pasada, que fue 96.10 y en el de Atención de la Unidad de Enlace el Centro obtuvo 10.00, cifra similar a la obtenida durante el segundo semestre de 2012.

En este sentido, es necesario trabajar en el área de transparencia del Centro, pues existen importantes áreas de mejora, situación que se espera se vea reflejada en las calificaciones que se obtengan como producto de las acciones realizadas durante el presente ejercicio en las próximas evaluaciones del IFAI.

E.5. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Respecto al cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se observa que al cierre del primer semestre de 2013, el Centro Geo formalizó contrataciones por un total de \$11.6 millones de un total de \$15.6 millones autorizados para este año, lo que implica que ha ejercido el 74.4% de su presupuesto anual; del total contratado \$3.2 millones se contrataron mediante adjudicación directa, es decir un 27.3% del total, mientras que el 72.7% se realizó mediante licitaciones públicas o al amparo de los artículos 1° y 41 de la Ley, de lo que se concluye que en el periodo reportado el Centro ha cumplido con el porcentaje que se permite contratar al amparo del artículo 42 de la Ley, **aunque advertimos la cercanía del porcentaje comprado mediante adjudicación directa con el tope máximo que permite la ley, asunto en el que se debe tener especial cuidado de cara al cierre del ejercicio.**

E.6. Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas

Se reporta que en el periodo no se ejercieron recursos para Obra Pública.

E.7. Programa de Mejora de la Gestión

Para el ejercicio 2012, se registró el proyecto denominado "Mejora Administrativa para la Selección de Estudiantes y Aulas en el Diplomado a Distancia", cuyo objetivo es contar con mecanismos y criterios para selección de estudiantes que deseen inscribirse en el Programa del Diplomado en Geomática en su versión a distancia.

El proyecto no se pudo cerrar en diciembre de 2012, debido a que era necesario esperar al inicio del Diplomado a Distancia en el mes de mayo de 2013 para aplicar la encuesta con los nuevos estudiantes que permitiera evaluar la eficiencia y eficacia de las medidas instrumentadas mediante el proyecto integral de mejora.

E.8. Lineamientos de Integridad y ética

La institución cuenta desde 2012 con un área encargada de llevar a cabo las acciones para implementar el Programa de Cultura Institucional, que cuenta con objetivo, metas y cronograma de actividades, además, se ha llevado a cabo la revisión y difusión del código de ética, así como de la misión y visión y de las acciones para el mejoramiento del clima laboral, la no discriminación y el impulso de acciones con perspectiva de género y a favor de un ambiente de respeto.

E.9. Programa de Cadenas Productivas

En cumplimiento con el programa de Cadenas Productivas, se tiene que al cierre del mes de junio de 2013 se cuenta con un registro de 334 proveedores, 22 más que los 312 registrados a mediados del ejercicio anterior, de ellos 41 con cuentas por pagar y 162 documentos que ascienden a \$1.8 millones, cifra menor en \$1.4 millones a los \$3.2 millones reportados en junio de 2012, 40 documentos son susceptibles de factoraje por un monto de \$396.8 miles.

E.10. Control Interno

En virtud de que el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., optó por no establecer el Comité de Control y Desempeño Institucional, se presentó la información que detallan las fracciones VIII y IX del numeral 65, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, en cumplimiento a los numerales 4 y 9 del mismo ordenamiento.

Se llevó a cabo la entrega del Informe Anual que Guarda el Control Interno Institucional y como resultado de la aplicación de encuestas se obtuvo que el porcentaje de cumplimiento general del Centro Geo es del 61.0%, cifra muy por debajo del 71.7% obtenido en la encuesta pasada, obteniéndose el porcentaje más alto en el nivel directivo con 70.5%, 4.5% menos que el 75% obtenido en la evaluación anterior y el más bajo en el nivel operativo, con sólo 45.1%; asimismo, se realizó un análisis de cumplimiento por norma, siendo la más baja la segunda con 54.0% y la más alta la Quinta con 65.3%, porcentaje 12% menor al 77.3% obtenido en la anterior medición.

Con estos resultados se elaboró el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) que contiene acciones de mejora que se comprometen, las actividades a realizar, fechas de inicio y conclusión de actividades, los

medios de verificación, así como los resultados esperados; programa que fue suscrito por los responsables de su instrumentación y del cual se espera la presentación de los correspondientes reportes de avances.

En este punto es importante señalar que dado que el cumplimiento general del Centro fue inferior en comparación con el año anterior, el trabajo por realizar en este tema representa un reto importante para la Administración del Centro, que debe caminar de la mano con el Órgano Interno de Control para reforzar todas las acciones que señala el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

Por cuanto hace al Sistema de Atención a Riesgos, el Centro ha continuado con los trabajos de revisión y actualización de su matriz y mapa de riesgos Institucionales, así como su Programa de Trabajo de Atención a Riesgos (PTAR), que contiene fechas de inicio y conclusión de actividades ya vencidas, esperando la presentación final de la versión actualizada de estos documentos a la brevedad.

F. Convenio de Administración por Resultados

Para dar cumplimiento a la Ley de Ciencia y Tecnología, se suscribió el Convenio de Administración por Resultados (CAR), por el cual el Centro se compromete a cumplir con los compromisos contenidos en los anexos del mismo: i) Programa de Mediano Plazo; ii) Programa Anual de Trabajo; iii) Criterios e indicadores de desempeño; iv) Acciones en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión; v) Matriz de indicadores de Programas.

Los Indicadores de Desempeño cuentan con 16 metas, se tiene que al cierre del primer semestre de 2013 en 12 de ellas se supera el 50% del porcentaje establecido para el 2013, mientras que en los otros 4 casos, los porcentajes obtenidos están por debajo de las expectativas, sin embargo, en 3 de esos casos, el Centro considera que cumplirá con las metas al cierre del ejercicio y sólo pretende replantear de cara al 2014 la relativa a "Participación de proyectos en el total de convenios interinstitucionales en operación".

Por lo que hace a la Matriz de Marco Lógico, en el primer rubro "Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones", está compuesta por 9 indicadores, 1 de los cuales no es reportable, pues depende de información del *World Economic Forum*, de los 8 restantes, solo en 1 caso la meta obtenida en el semestre se ubica por debajo del 50% de la meta establecida para el año, la relativa a "Generación de capital humano de alto nivel", que se refiere a número de maestros y doctores graduados con relación al total de investigadores del Centro; en la segunda parte de la Matriz, denominada "Otorgamiento de Becas", integrada por 5 indicadores, 1 no es reportable, 2 rebasaron el 50% de la expectativa anual o ya la alcanzaron y 2 más están por debajo del 50% anual, específicamente las relativas a "Eficiencia Terminal", que se refiere a alumnos graduados por cohorte con relación a los alumnos matriculados por cohorte y a la ya mencionada de "Generación de capital humano de alto nivel", aspectos que es necesario fortalecer para lograr los resultados deseados durante el segundo semestre del ejercicio.

G. Situación que guardan los Fideicomisos Públicos no Paraestatales coordinados por la entidad

En cumplimiento al numeral 60 de las Reglas de operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., se presenta el informe del Comité Técnico, de donde se desprende que se llevó a cabo la primera sesión ordinaria en febrero de 2013, presentando los Estados Financieros del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2012.

Por su parte, en el Estado de Situación financiera a junio de 2013, el Fideicomiso refleja un activo total de \$5.0 millones, \$0.3 millones más que los \$4.7 millones reportados a mediados del ejercicio anterior, que se encuentran casi totalmente en la cuenta de Inversiones en Valores, en este periodo no se tiene registrado Activo Fijo; en cuanto al Pasivo, este se ubica en \$1.5 millones, cifra muy superior a los \$26 miles reportados como pasivo durante el primer semestre de 2012, en tanto que el Patrimonio del Fideicomiso asciende a \$3.5 millones, cifra 23.9% menor a los \$4.6 millones reportados como patrimonio a junio de 2012.

El flujo de efectivo reporta una disponibilidad inicial de \$4.9 millones, cifra inferior a los \$6.4 millones reportados como disponibilidad inicial en 2012, así como ingresos por \$1.5 millones y egresos de \$3.1 millones.

millones, para llegar a una disponibilidad final de \$5.0 millones, cifra ligeramente superior a los \$4.7 millones reportados como disponibilidad a junio del ejercicio anterior.

H. Contenido y suficiencia del Informe

Consideramos que el Informe se estructuró de conformidad con lo señalado en los Términos de Referencia para la Autoevaluación de los Centros Públicos de Investigación del Sistema CONACYT y en él se exponen las acciones que emprendió el Centro para alcanzar las metas sustantivas previstas para el primer semestre de 2013, sin embargo se considera que la información resultó insuficiente, pues faltó la inclusión de algunos rubros como son: Informe de Control Interno 2013 e Informe Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2013.

I. Conclusiones

Del análisis realizado al informe de autoevaluación presentado por la Directora General del Centro, al cierre del primer semestre de 2013, se observa lo siguiente:

En cuanto al Programa de posgrado en Geomática, la especialidad ha incrementado su número de participantes y de graduados con relación a las promociones anteriores, además, durante este semestre el Centro presentó la documentación necesaria para el refrendo de la Maestría en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), logrando su refrendo en la categoría "en desarrollo" por un período de 2 años, en el doctorado, por su parte, se cuenta con 4 alumnos que continúan con su trabajo de investigación para la obtención del grado, en tanto que 3 más iniciarán sus estudios durante el segundo semestre del año, buscando además el fortalecimiento necesario para presentar su candidatura el próximo año al PNPC, debiendo ser este uno de los principales objetivos de mediano plazo para la institución.

En cuanto a becas para los estudiantes, el Centro informa que a partir de enero, 24 estudiantes de Maestría recibieron beca SEP-CONACYT, que sumados a los 5 que ya contaban con dicho apoyo desde enero de 2012, son ya 29 los alumnos becados por el Consejo y que de manera complementaria la Institución becó a 3 estudiantes de la Especialización y a 1 de Maestría que por diversas razones no calificaron para el programa de becas del PNPC, en este sentido, se torna estratégico para el Centro la inclusión del Doctorado en el PNPC, para poder ofrecer becas CONACYT a los potenciales estudiantes y la realización de importantes campañas de difusión para incrementar consistentemente la matrícula de los 3 programas educativos de alta calidad que ofrece la institución.

En cuanto al ejercicio financiero-presupuestal, los recursos ejercidos al 30 de junio son superiores a los ejercidos durante el primer semestre del año pasado, sin embargo, son 21.5% menores a los que se tenía programado ejercer durante este semestre, mostrándose subejercicios en todos los rubros de gasto, siendo la mayor variación, la presentada en el capítulo 1000 de Servicios Personales, en donde se registró una erogación 13.0% menor a la que se tenía programada, en este tenor, sugerimos a la institución tener especial cuidado con el ejercicio del gasto, a efecto de que no se presenten subejercicios en ninguno de los apartados, pues estos desajustes pueden impactar negativamente en la asignación presupuestal del año siguiente, además de que los remanentes deben ser enterados a la TESOFE.

Así mismo, durante este semestre, el Órgano Interno de Control determinó 3 observaciones en Auditorías y aunque son pocas las observaciones pendientes de atender, se reitera la recomendación al Centro para que genere las acciones necesarias para su pronta atención, y del mismo modo, implemente mecanismos que impidan su recurrencia.

Además, siguiendo con el afán preventivo de nuestro análisis, respecto al cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se observa que al cierre del primer semestre, el Centro ha adjudicado de manera directa el 27.3% del presupuesto anual de adquisiciones, por lo que aunque en el periodo reportado el Centro ha cumplido con el porcentaje que se permite contratar al amparo del artículo 42 de la Ley, advertimos la cercanía de dicho porcentaje con el tope máximo que permite la ley para las adjudicaciones directas y recomendamos a la administración del Centro tener especial cuidado en este aspecto.

Por otro lado, reiteramos la importancia de que se establezcan cuanto antes las acciones necesarias para reforzar el Sistema de Control Interno Institucional, pues resulta notorio el hecho de que existen áreas de

oportunidad que están pendientes de trabajar, tanto en el Programa de Trabajo de Control Interno como en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, dado que el control interno no puede constituir un acontecimiento o una circunstancia aislados, sino una serie de acciones que deben extenderse por todas las áreas de la entidad.

Finalmente, en cuanto a los Indicadores de Desempeño comprometidos en el Convenio de Administración por Resultados, de las 16 metas globales, al cierre del primer semestre en 12 de ellas se supera el 50% del porcentaje establecido para este año, mientras que en los otros 4 casos, los porcentajes obtenidos están por debajo de las expectativas, así mismo, en cuanto a la Matriz de Marco Lógico, en el rubro de "Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones", compuesto por 9 indicadores, solo en 1 caso la meta obtenida en el semestre se ubica por debajo del 50% de la meta establecida para el año, la relativa a "Generación de capital humano de alto nivel", que se refiere a número de maestros y doctores graduados con relación al total de investigadores del Centro; en la segunda parte de la Matriz, denominada "Otorgamiento de Becas", integrada por 5 indicadores, 2 están por debajo del 50% anual, específicamente las relativas a "Eficiencia Terminal", que se refiere a alumnos graduados por cohorte con relación a los alumnos matriculados por cohorte y a la ya mencionada de "Generación de capital humano de alto nivel", aspectos que es necesario fortalecer para lograr los resultados deseados durante el segundo semestre del ejercicio.

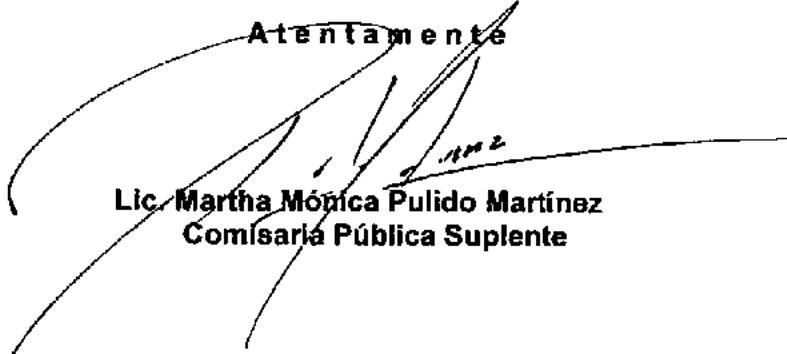
J. Recomendaciones

Del análisis antes expuesto y con la finalidad de coadyuvar con el desempeño institucional, me permito exponer a este Órgano Colegiado algunos asuntos relevantes que consideramos la Entidad debe atender:

- **Realizar un estudio sobre los factores que impactan en los indicadores de "Eficiencia terminal" y de "Generación de capital humano de alto nivel" de la Matriz de Marco Lógico y presentar a este H. Consejo Directivo en su próxima sesión un informe detallado, señalando las acciones implementadas y por implementar que realizará el Centro para revertir la caída de estos indicadores durante el periodo de evaluación y para evitar la recurrencia en dicha caída.**
- **Adoptar las medidas necesarias para que al cierre del ejercicio no se presenten desviaciones en el presupuesto autorizado, pues al 30 de junio se tienen sub ejercicios en algunos rubros y la existencia de estos al final del año pueden impactar negativamente en la asignación presupuestal del año siguiente, con independencia de que los remanentes deban ser enterados a la Tesorería de la Federación.**
- **Presentar en la siguiente sesión de este Colegiado y en lo subsecuente, las acciones que se realicen en el marco del "Programa para un Gobierno Cercano y Moderno".**

Finalmente, con base a lo anteriormente expuesto, solicito a este H. Consejo Directivo, adoptar como acuerdos de seguimiento, las recomendaciones plasmadas en esta opinión, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

Atentamente


Lic. Martha Mónica Pulido Martínez
Comisaria Pública Suplente